


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	MARZO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		PUELLES HUAMAN ANDRES ARGENIS				
Tipo	DNI	Número	47400199	Fecha de Ingreso	3/02/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE SANEAMIENTO				

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	427.75
HORAS EXTRAS 35%	230.99
HORAS EXTRAS 100%	129.80
REMUNERACION BASICA	1,368.80
REMUNERACION DOMINICAL	228.13
Total	2,385.47

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	198.71
DIAS COMPUTABLES :	30
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579060709488618 198.71

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 71/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

PUELLES HUAMAN ANDRES ARGENIS



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	MARZO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		PUELLES HUAMAN ANDRES ARGENIS				
Tipo	DNI	Número	47400199	Fecha de Ingreso	3/02/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE SANEAMIENTO				

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	427.75
HORAS EXTRAS 35%	230.99
HORAS EXTRAS 100%	129.80
REMUNERACION BASICA	1,368.80
REMUNERACION DOMINICAL	228.13
Total	2,385.47

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	198.71
DIAS COMPUTABLES :	30
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579060709488618 198.71

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 71/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

PUELLES HUAMAN ANDRES ARGENIS



EMPLEADOR